

EL MADRID OCULTO  
DE LOS AUSTRIAS  
Leyendas, Usanzas y Crímenes de Corte



EL MADRID OCULTO  
DE LOS AUSTRIAS  
Leyendas, Usanzas y Crímenes de Corte

Domingo García Toral

Autor: Domingo García Toral

Diseño de cubierta: Autor

ISBN: 9789403794808

Publicado: 15 de Mayo de 2025

©2025, Bookmundo

© Domingo García Toral

Quedan rigurosamente prohibidas, sin autorización escrita de los titulares del “ Copyright” , bajo sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público

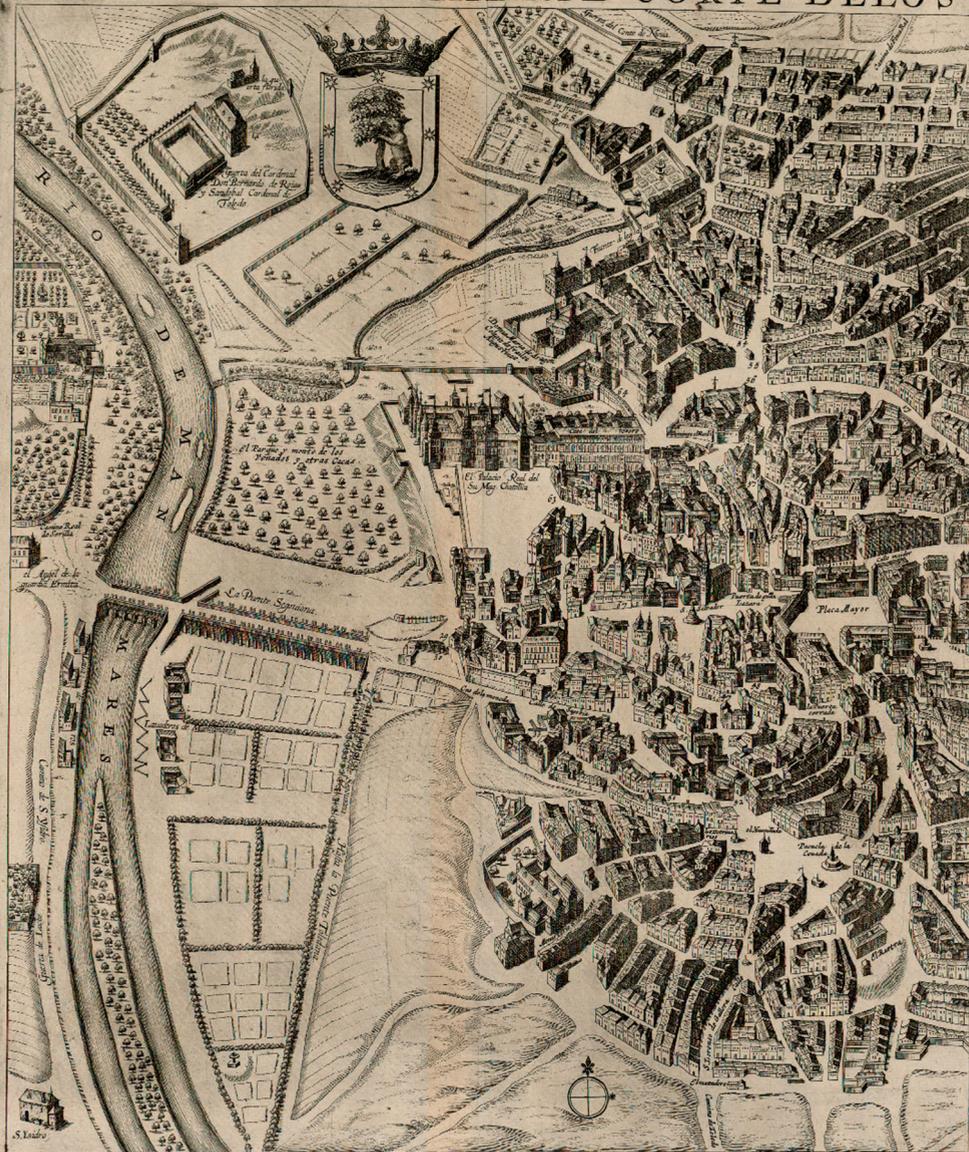
# INDICE

INDICE .....	5
FUI SOBRE AGUA EDIFICADA.. .....	15
LA CASA DE AUSTRIA .....	23
ISABEL DE VALOIS Y LA LLEGADA DEL RENACIMIENTO A MADRID.....	31
LA ARQUITECTURA DE LOS AUSTRIAS .....	37
LA PLAZA MAYOR.....	45
LA LEYENDA DE RODRIGO CALDERON.....	53
¿QUIÉN ASESINÓ AL CONDE DE VILLAMEDIANA? .....	57
LA PLAZA DE LA VILLA.....	63
LA ESPADA ROPERA.....	73
MARIANA DE AUSTRIA Y LA REGENCIA DEL REINO.....	85
EL DUQUE DE LERMA EL MAYOR CORRUPTO DEL REINO.....	91
PALACIO REAL.....	99
LAS BOVEDAS DE TIZIANO.....	107
ANTONIO PEREZ Y EL ASESINATO DE JUAN DE ESCOBEDO.....	111
ANA HURTADO DE MENDOZA, “ LA HEMBRA” .....	119
CONDE-DUQUE DE OLIVARES: LA AMBICION DEL PODER .....	127
LA CONJURA DE LAS MUJERES Y LA CAIDA DEL CONDE DUQUE DE OLIVARES.....	133
FELIPE II EL DESCONFIADO.....	137
CARLOS DE AUSTRIA EL PRINCIPE MALDITO.....	157
REAL COLEGIATA DE SAN ISIDRO .....	165
TABERNAS Y POSADAS.....	171
GASTRONOMÍA EN EL SIGLO DE ORO, OPULENCIA O MISERIA.....	181
HIGIENE EN EL SIGLO DE ORO .....	189
LAS MANCEBIAS.....	193
FELIPE IV, EL LUJURIOSO.....	201
LA CIENCIA DEL VILHÁN, TAHURES Y FULLEROS.....	211

FELIPE III EL REY TITERE.....	217
TRES MUJERES CONTRA EL DUQUE DE LERMA.....	223
JUANA DE AUSTRIA REGENTE.....	237
ALONSO DE CONTRERAS LA INCREIBLE VIDA DE UN SOLDADO.....	249
¡LIBRENOS DIOS DE LA HORA MENGUADA!.....	265
PICAROS DE MADRID Y LA CORTE DE LOS MILAGROS.....	271
DON TIBURCIO DE REDIN “ EL JUPITER HISPANO”.....	277
LA OSTETACION BARROCA EN LA MODA.....	291
IDEALES DE BELLEZA BARROCA.....	307
PALACIO DE SANTA CRUZ, LA CARCEL DE CORTE.....	321
EL TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICION.....	331
LA INQUISICION EN MADRID.....	353
BRUJAS Y DEMONIOS.....	365
EL HECHIZO DE CARLOS II.....	383
LA PESTE.....	389
MENTIDEROS, NOTICIAS, RUMORES Y CHISMES.....	395
CORRALES DE COMEDIAS, ANCESTROS DEL TEATRO MODERNO.....	399
DUELO DE INGENIO.....	409
EL BUEN RETIRO EL PALACIO MAL CONSTRUIDO.....	423
EL PASEO DEL PRADO.....	431
DIEGO VELAZQUEZ.....	435
EL FIN DE LOS AUSTRIAS.....	443
BIBLIOGRAFIA.....	451



# LA VILLA DE MADRID CORTE DE LOS



- |  |                               |                                |                                 |                                       |
|--|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| 1. La Santa Cruz.                        | 9. Colegio de Arcecha.        | 17. S. Domingo.                | 25. Alameda de S. Luis.         | 33. Puente de la Vega.                |
| 2. Corral de la Corte.                   | 10. La Trinidad.              | 18. S. de N. S. del Carmen.    | 26. S. Baylo.                   | 34. S. Isidro.                        |
| 3. Concepcion Gerona.                    | 11. Calle de la Cruz.         | 19. Calle de los precedes.     | 27. Oficial de los Portugueses. | 35. S. Maria P. Mayor.                |
| 4. El Colegio de la Compania de I. M. S. | 12. Calle de las Carretas.    | 20. S. Martin.                 | 28. Capuchinas.                 | 36. Palacio del duque de Peñal.       |
| 5. Conception Franc.                     | 13. N. S. de la buena suceso. | 21. S. Gines P.                | 29. Carretera de S. Pablo.      | 37. Les Casas Viejas.                 |
| 6. S. Millan R.                          | 14. M. de la Piedad.          | 22. Calle del Arenal.          | 30. La Cruz del espanto Santo.  | 38. M. de los Marques del Sacramento. |
| 7. La Pasion.                            | 15. N. S. de la iglesia.      | 23. Hospital de los Franceses. | 31. S. Beatas Carmelitas.       | 39. Palacio del Cardenal de Toledo.   |





Adentrarse en el Madrid de los Austrias es como cruzar un umbral hacia otra época, un auténtico viaje temporal que nos envuelve en el encanto y los enigmas de siglos pasados. Sus callejuelas empedradas y majestuosos edificios nos invitan a recorrer una ciudad que fue epicentro de esplendor, poder e historia. Cada rincón susurra relatos antiguos, y cada plaza conserva ecos de un pasado vibrante. Es una experiencia única que nos conecta con la esencia histórica de la capital española.

Recorriendo sus callejones y pasadizos, es posible revivir el auge y la decadencia de la corte de los Habsburgo. Las estructuras y los espacios nos transportan a una era marcada por intrigas palaciegas, ceremonias fastuosas y crímenes de corte que parecen extraídas de una novela. Caminar por el Madrid de los Austrias es sumergirse en un libro abierto de historia viva, donde cada monumento, cada piedra, evoca la memoria de héroes, villanos y figuras ilustres. Podemos imaginar duelos de espadachines en la Calle del Codo o saborear las delicias de antaño en las tabernas de la Cava Baja.

No todo fue grandeza. También se puede reconstruir el lado más oscuro de aquella ciudad: los crímenes más infames, la acción de la Inquisición, los autos de fe, las ejecuciones en la Plaza Mayor y las historias de pícaros y maleantes que acechaban en cada esquina. Fue una época en la que Madrid, como corazón del Imperio español, era una ciudad donde no se ponía el sol. Cada edificio y cada calle conserva vestigios de ese pasado cargado de contrastes y emociones.

Este viaje por el Madrid de los Austrias nos traslada a una de las etapas más trascendentales de la historia de la ciudad, que comenzó en 1561, cuando Felipe II tomó la determinación de fijar en ella la sede permanente de la Corte. A partir de entonces, reinarían también Felipe III —el primer monarca nacido en la capital— y Felipe IV, hasta culminar con el reinado de Carlos II, apodado *el Hechizado*, cuyo fallecimiento en 1700 marcó el ocaso de la dinastía de los Habsburgo en España.

Fue una época dominada por la figura de los secretarios reales y, sobre todo, de los validos, cortesanos ambiciosos que supieron aprovecharse de la debilidad de los últimos Austrias. Estos privados, astutos y corruptos, tejieron redes de intrigas y conspiraciones en torno al trono, no con el objetivo de servir al reino, sino de engrandecer su propio poder y fortuna. La falta de firmeza, energía y capacidad política de estos monarcas los convirtió en piezas fácilmente manipulables, más interesados en placeres y diversiones que en los asuntos de Estado.

La figura del valido surgió como una solución práctica a la abrumadora carga de responsabilidades que recaía sobre el rey. En teoría, el valido era a la vez un colaborador eficaz y un confidente íntimo, alguien en quien el monarca podía depositar su confianza. Sin embargo, lo que en un principio fue una delegación de funciones necesarias, con el tiempo derivó en una cesión absoluta de poder.

En aquella época, los matrimonios dentro de la familia real estaban marcados por una fuerte endogamia, en los que primaban los pactos políticos y los intereses económicos de la monarquía. Las reinas y las damas de la corte tenían como misión principal asegurar la continuidad dinástica mediante el nacimiento de un heredero varón. Sin embargo, muchas de estas mujeres, conscientes de su papel institucional, mostraron un firme sentido del deber y asumieron con determinación su función en la vida política. Enfrentaron a los validos corruptos que dirigían el reino a su antojo, actuando como contrapeso silencioso pero eficaz dentro del entramado del poder.

Como esposas, madres o parientes cercanas de los reyes, estas mujeres ejercieron una influencia notable sobre las decisiones de los hombres de la dinastía. Su papel maternal no solo se limitaba a la procreación, sino que se extendía a la formación espiritual y educativa de sus hijos, herederos del trono y futuros gobernantes. En ese ámbito, su presencia fue clave en la transmisión de valores, la fe y la visión del mundo que marcaría el rumbo del imperio.

No pocas damas de la Casa de Austria, tras enviudar, decidieron abrazar la vida religiosa. Algunas ingresaban en conventos, movidas tanto por la devoción personal como por razones estratégicas. Lejos de significar un retiro pasivo, su ingreso en comunidades monásticas les permitía mantener lazos con la corte e influir en ella desde la distancia. Los conventos, sobre todo aquellos bajo patrocinio regio, se convirtieron en espacios de poder femenino, donde se tejían redes de influencia tan efectivas como discretas, que a menudo proporcionaban a estas mujeres más autoridad que la que habían tenido en palacio.

Paralelamente, estos fueron también los días de figuras aguerridas como don Tiburcio de Redín, el capitán Domingo de Toral, Miguel de Castro, don Diego Duque de Estrada, don Juan de Mañara o el capitán Alonso de Contreras, entre otros tantos de espíritu semejante. Eran hombres marcados por una juventud turbulenta, de carácter violento, siempre dispuestos a sacar la espada ante cualquier afrenta, fuera esta real o imaginada. Su concepción del honor era rígida, casi salvaje, y lo situaban por encima de toda ley, como el más alto estandarte de su dignidad. Vivieron vidas temerarias, entre pendencias, desafíos y riesgos constantes. Sin embargo, muchos de ellos, al llegar la madurez o vislumbrar el

ocaso de sus días, comenzaron a experimentar una profunda inquietud espiritual. Aquel mismo ímpetu que les había conducido al exceso, los empujó también a buscar redención. Así, con fervor penitente, se entregaron al arrepentimiento, como si quisieran reparar sus culpas y salvar el alma antes de enfrentar el juicio final.

Durante esta etapa histórica, la arquitectura madrileña dejó una huella perdurable. Edificaciones como el Palacio de Santa Cruz, la Casa de la Villa o la Casa de Cisneros —ubicadas en la emblemática Plaza de la Villa—, junto con la célebre Plaza Mayor, continúan siendo vestigios tangibles de aquel periodo áureo. Los monasterios de las Descalzas Reales y de la Encarnación actuaban como cortes alternas a la del monarca, y aún hoy, en su condición de clausura, custodian notables colecciones artísticas que evocan con fuerza la presencia de los Austrias en los siglos XVI y XVII. En ese contexto, muchas iglesias también reflejaban el esplendor cultural y espiritual del momento, destacando templos como San Ginés, el Sacramento, San Antonio de los Alemanes o San Plácido, entre otros.

No obstante, el brillo del Madrid de los Austrias no se limitaba a su arquitectura. La ciudad fue el corazón palpitante del Siglo de Oro español, una era de auge cultural sin precedentes. Miguel de Cervantes revolucionó la literatura con su *Don Quijote*, mientras artistas como Velázquez y El Greco inmortalizaron su genio en los lienzos. En la poesía, la feroz rivalidad entre Quevedo y Góngora marcó una época, y el teatro alcanzó cotas extraordinarias con dramaturgos como Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina. Fue, sin duda, el apogeo de la cultura y del imperio español.

Pero este viaje al pasado va más allá de los grandes nombres. Nos permite adentrarnos en la vida diaria de los siglos XVI y XVII: en las costumbres, los oficios artesanales, el bullicio de los mercados, las formas de esparcimiento popular y hasta en los excesos de un Madrid más licencioso y transgresor. Todo ello conforma un entramado social lleno de claroscuros que dio forma a la identidad de la ciudad.

Este recorrido se ve enriquecido, además, por las placas de la Memoria Histórica de Madrid, colocadas en diversas fachadas. Estas inscripciones marcan con exactitud los escenarios donde ocurrieron los hechos más destacados y rinden tributo a figuras ilustres que dejaron su impronta en la capital. Gracias a ellas, el visitante puede vincularse directamente con los espacios auténticos donde se desarrolló la historia, convirtiendo el paseo en una experiencia profundamente inmersiva.



## FUI SOBRE AGUA EDIFICADA..

Aunque la presencia humana en la región es anterior, se considera que la fundación oficial de Madrid tuvo lugar en la segunda mitad del siglo IX, durante el dominio musulmán y en el contexto del Emirato Independiente de Córdoba. Fue el emir Muhammad I quien estableció el núcleo urbano de *Mayrit* —nombre árabe original de la ciudad— como un enclave militar estratégico.

Los musulmanes levantaron una fortaleza en el emplazamiento donde actualmente se erige el Palacio Real, con el objetivo de proteger la importante ciudad de Toledo frente a incursiones cristianas. En torno a esta construcción defensiva, conocida como *Al-Mudayna*, fue surgiendo un poblado que, con el tiempo, daría lugar a la ciudad de Madrid.

La historia de Madrid está estrechamente ligada a la riqueza de sus aguas subterráneas. Desde sus orígenes, estas corrientes fueron canalizadas por el ser humano desde las faldas de la sierra hacia el asentamiento, aprovechando una red natural de manantiales y arroyos.

El nombre *Mayrit* (también documentado como *Magerit*) proviene del término árabe que alude a un "lugar de abundantes aguas" o "madre de las corrientes", en clara referencia a este recurso vital. Con el paso de los siglos, la denominación evolucionó hasta convertirse en el nombre actual de la capital: Madrid.

***Parque Emir Mohamed I donde se conservan restos de la muralla con torreones cuadrangulares construido en el S IX.***





El primer símbolo conocido de Madrid, que data del siglo XII, representa de forma simbólica la estrecha relación de la ciudad con los elementos del fuego y el agua, pilares fundamentales en su origen y evolución. Este emblema consistía en una imagen de un pedernal sumergido parcialmente en agua, del que brotaban chispas al ser golpeado por dos eslabones entrelazados. Acompañaba a esta representación una inscripción en latín: "*Sic gloria labore*" ("Así es la gloria del trabajo"), junto a un verso en castellano antiguo que decía:

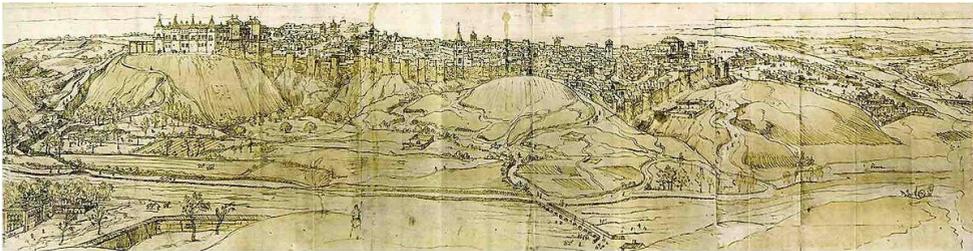
**«Fui sobre agua edificada,  
mis muros de fuego son,  
esta es mi insignia y blasón.»**

Este lema poético evoca tanto las características físicas del lugar donde se asentó Madrid como su arquitectura primitiva. La expresión "muros de fuego" hace referencia a las murallas defensivas levantadas por los musulmanes durante la Edad Media. Estas fortificaciones fueron construidas con sílex, un tipo de piedra que al ser golpeada por proyectiles —especialmente de noche— producía chispas, dando la ilusión de que las murallas ardían. Este efecto visual reforzaba la imagen de una ciudad resistente y casi mítica. El sílex, abundante en la zona, continuó usándose en edificaciones durante siglos, y aún hoy puede admirarse en estructuras del Madrid de los Austrias, como la Casa de los Lujanes, la Casa de Cisneros o el convento de la Encarnación.

En cuanto al agua, el lema remite a la abundancia de recursos hídricos que caracterizaba la zona elegida por los musulmanes para fundar la ciudad. Madrid se asentó sobre un terreno rico en acuíferos y arroyos, uno de los más conocidos discurría por donde hoy se encuentra la Calle Segovia. Este entorno provocaba que algunas áreas, como la futura Plaza Mayor, presentaran características pantanosas. Bajo la ciudad se encuentra un vasto acuífero terciario que se extiende por más de 2.600 kilómetros cuadrados y alcanza profundidades de hasta 3.000 metros en zonas como los Montes de El Pardo. Este antiguo emblema, junto con las leyendas que lo acompañan, encapsula no solo la conexión entre Madrid y los elementos naturales, sino también su espíritu de resiliencia y transformación a lo largo del tiempo.

## “Gatos”

En este contexto, también se sitúa el origen del sobrenombre “gatos” para los madrileños. La ciudad estaba protegida por una sólida muralla erigida durante el mandato del emir Muhammad I en el año 852. En 1083, el rey Alfonso VI, apodado el Bravo, decidió conquistar la ciudad debido a su gran valor estratégico, a pesar de la formidable resistencia que ofrecía su sistema defensivo. La hazaña de un soldado cristiano que escaló con agilidad felina una de las murallas dio pie al apelativo, que con el tiempo se extendería a los habitantes de la ciudad.



*Vista de Madrid.1562 Dibujo preparatorio realizado a pluma con tinta sepia sobre lápiz negro en papel. Se conserva en la National-bibliothek de Viena - Antoon Van Den Wijngaerde*

Cuenta la tradición que, al llegar las tropas cristianas a la Puerta de la Vega — uno de los tres accesos principales de la muralla musulmana de Madrid—, un intrépido soldado se distinguió por su audaz acción. Armado solo con una daga, comenzó a escalar el muro defensivo clavando su arma en las grietas de la piedra. Su destreza y velocidad al trepar sorprendieron a todos los presentes, quienes no tardaron en compararlo con un gato por su agilidad casi felina.

Una vez en lo alto de la muralla, facilitó el acceso al resto del ejército, permitiendo que la ciudad fuera tomada. En un acto simbólico, retiró la bandera mora e izó la cristiana, marcando así el inicio de una nueva etapa para Madrid.

Aquel valiente combatiente fue reconocido como un héroe y, a raíz de su hazaña, se le dio el sobrenombre de "**Gato**", que acabó convirtiéndose en su apellido. La valentía parecía correr por su sangre, pues tanto su hijo como su nieto también se destacaron como soldados de gran coraje. Con el paso del tiempo, este apelativo se transformó en un símbolo de identidad para los madrileños. Ser llamado "gato" no solo evocaba astucia y valentía, sino que pasó a ser un título de orgullo vinculado a las raíces más profundas de la ciudad.

## Villa y Corte

El 8 de mayo de 1561, el rey Felipe II tomó una decisión que marcaría un antes y un después en la historia de España: trasladó la capital del reino a Madrid. A lo largo del tiempo, los historiadores han debatido intensamente sobre las razones que llevaron al monarca a elegir esta modesta villa como centro del poder. Según una leyenda, su padre, Carlos I, le había advertido que jamás hiciera de Madrid la capital si no quería perder el reino. Sin embargo, Felipe II optó por contrariar el consejo paterno, movido por diversas razones tanto personales como estratégicas.

Una de las motivaciones pudo haber sido su esposa, Isabel de Valois, quien nunca llegó a sentirse cómoda en el austero Alcázar de Toledo y prefería la tranquilidad y el clima de los alrededores de Madrid. Además, este traslado permitió a Felipe II debilitar la autoridad eclesiástica toledana, que tradicionalmente había tenido gran peso en los asuntos de Estado, y también supuso una forma de castigo simbólico a Valladolid, ciudad que había respaldado revueltas civiles años antes.

La designación de Madrid como capital impulsó un crecimiento urbano sin precedentes. En tan solo unas décadas, la ciudad experimentó un auténtico boom demográfico y territorial: su superficie pasó de 134 hectáreas en 1565 a 282 al final del siglo, mientras que la población se multiplicó por siete, pasando de apenas 12.700 habitantes en 1561 a cerca de 90.000 en 1597. Para finales del siglo XVI, Madrid ya superaba los 100.000 habitantes.

La ciudad adquirió un nuevo rostro, con la apertura de amplias calles principales, paseos ajardinados y zonas comerciales repletas de actividad. Era común ver carruajes rodando por las avenidas, nobles acompañados de sus criados, damas elegantemente vestidas con sus doncellas, monjes, abogados, soldados y guardias que patrullaban las zonas más transitadas.

Sin embargo, esa imagen de opulencia contrastaba con otra realidad mucho más dura. En barrios como San Gil, Las Vistillas, La Morería, Avapiés y en las zonas extramuros, se concentraban los sectores más desfavorecidos de la población. Allí se asentaban migrantes sin recursos que llegaban atraídos por la promesa de oportunidades en la nueva capital, pero que a menudo terminaban viviendo en condiciones de extrema pobreza. En estos lugares, la marginalidad convivía con la delincuencia, y sobrevivir era una lucha diaria.

Madrid, así, se transformó rápidamente en un microcosmos del imperio: una ciudad de grandes contrastes, donde la grandeza imperial convivía con la miseria, y donde cada calle y cada plaza reflejaban las tensiones sociales de una capital recién nacida.



*Madrid por la parte del río (detalle). Dibujo realizado en 1668 por Pier Maria Baldi (1630-1686) durante el viaje a España del Gran Duque de Toscana, Cosme III de Médici (1642-1723)*  
**Dominio Público**

Fuera de los espacios oficiales y palaciegos, el entramado urbano de Madrid presentaba una imagen bastante modesta. Las construcciones comunes no sobresalían ni por los materiales empleados ni por su calidad arquitectónica en comparación con otras localidades castellanas del momento. La magnificencia de la capital del reino no residía en un desarrollo urbano uniforme, sino en la presencia de grandes residencias nobiliarias que destacaban únicamente por su tamaño y por su función simbólica de poder.

Estas construcciones, en su mayoría de estilo barroco, se caracterizaban por su imponente presencia: torres cuadradas rematadas con chapiteles de piedra, fachadas ornamentadas con molduras complejas, y vanos—puertas y ventanas—cargados de detalles decorativos. Aunque compartían una sobriedad estructural acorde con el espíritu castellano, estas edificaciones revelaban el gusto por lo monumental y lo teatral que marcaba la arquitectura del poder en los siglos XVI y XVII.

Entre la abundante arquitectura palaciega de la ciudad, que llegó a contar con más de medio centenar de grandes residencias aristocráticas, se destacan algunos edificios emblemáticos. La casa del Conde-Duque de Olivares, obra del

arquitecto Pedro de Ribera, es una de las más notables, reconocible por su imponente fachada barroca. También sobresalen los palacios del Duque de Uceda, la Marquesa de Liche, el Duque de Alba o el Duque de Lerma, nombres que remiten directamente a las figuras más influyentes de la corte de los Austrias.

La mayoría de estas residencias se concentraban en zonas de prestigio como la calle de Alcalá, la carrera de San Jerónimo y la calle Mayor, ejes fundamentales del Madrid cortesano. Estas vías no solo delimitaban el centro neurálgico de la vida política y social de la capital, sino que también albergaban los espacios donde se escenificaba el poder de la nobleza y la monarquía.



*Plano de Madrid, realizado por Pedro Teixeira en 1656. ) Dominio Público*

Las viviendas de las clases acomodadas en el Madrid del siglo XVII se distinguían por su carácter palaciego y su notable amplitud. Estas casas solían tener dos o tres plantas, con estructuras robustas construidas en piedra, techos de vigas de madera que sobresalían hacia el exterior y fachadas encaladas. Un detalle distintivo era la ausencia de ventanas en la planta baja, lo que garantizaba mayor privacidad en la vida cotidiana. En la fachada solía destacar el escudo heráldico familiar, tallado en piedra, símbolo de la nobleza y el linaje del propietario.

El acceso a la vivienda conducía a un zaguán pavimentado que servía de antesala al resto de la casa. En las plantas superiores se encontraban los dormitorios, iluminados por grandes balcones y ventanas, aunque el interior se mantenía sobrio. Las habitaciones solían contar con camas con dosel y gruesas cortinas, pensadas tanto para conservar la intimidad como para resguardarse del frío. En el primer piso, donde se ubicaban las cocinas y las salas de estar, las ventanas eran pequeñas y protegidas con rejas para impedir la vista desde el exterior. La distribución y número de estancias dependían menos del tamaño de la familia que de la fortuna de su propietario. Salones, bibliotecas y mobiliario lujoso eran señales claras del estatus social. La iluminación interior se conseguía con candelabros de cera y algunas lámparas de aceite, mientras que la calefacción mejoró considerablemente con el uso de braseros que quemaban huesos de aceituna, un recurso eficaz y común de la época.

Uno de los mayores desafíos habitacionales vino con la llegada de la Corte a Madrid. La llamada *Regalía de Aposento* obligaba a los dueños de viviendas con más de un piso a ceder parte de su espacio para alojar a los funcionarios del rey y a su séquito. Esta medida generó resistencia entre los madrileños, quienes respondieron con ingenio sin infringir la norma abiertamente. Así surgieron las llamadas "*casas a la malicia*": construcciones diseñadas para aparentar ser de una sola planta hacia el exterior, aunque en realidad contaban con un segundo nivel abuhardillado, oculto tras un tejado inclinado. Este nivel interior daba a un patio, generalmente decorado con influencias moriscas o andaluzas. Estas viviendas, junto con las casas tradicionales más modestas, fueron las formas más habituales de residencia en la ciudad durante el siglo XVII.

El trazado urbano de Madrid en ese tiempo era irregular y reflejaba un desarrollo espontáneo. Desde la Puerta del Sol, centro neurálgico de la ciudad, partían las principales arterias: calles estrechas, sinuosas y carentes de planificación, que dificultaban la circulación. A pesar de que algunas plazas ofrecían cierta sensación de desahogo, predominaba un paisaje desordenado, marcado por la falta de armonía en las fachadas y el desinterés por la perspectiva arquitectónica. No existían terraplenes que suavizaran los abruptos desniveles del terreno, lo que hacía de Madrid una ciudad incómoda para el tránsito y caótica en su imagen. Era, en definitiva, una urbe en crecimiento, todavía lejos de la elegancia y organización que alcanzaría en siglos posteriores.

A esta capital recién consolidada llegaban diariamente personas de todo el reino y del extranjero, dando lugar a una urbe diversa, vibrante y en constante movimiento. Entre los recién llegados se encontraban los conocidos como "*paseantes en Corte*", individuos que acudían a Madrid con la esperanza de

ascender social o económicamente. Estos forasteros buscaban alojamiento en establecimientos señalados por símbolos gremiales en sus puertas, los cuales se clasificaban según el estatus del huésped: las posadas, destinadas a personas de mayor rango, y los mesones, espacios más humildes, ruidosos y frecuentados por transportistas, criados y gentes de escasos recursos.

Estos lugares de hospedaje eran también terreno fértil para la picaresca. Estafadores, ladrones y timadores solían mezclarse entre los huéspedes para aprovecharse de los más ingenuos. El escritor Antonio Liñán y Verdugo advertía ya en 1620 sobre estos peligros en su obra *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*.

En ella, aconsejaba a los recién llegados sobre los múltiples e insospechados peligros que podrían acecharle durante su permanencia en la ciudad, comenzando por la aparentemente sencilla pero crucial elección del alojamiento. Más adelante, mientras se ve envuelto en litigios, peticiones o gestiones —que suelen alargarse indefinidamente—, advierte que convendría mantenerse alejado de teatros, casas de juego y lugares de charla, así como evitar el trato con meretrices y sus cómplices: ladrones de bolsillos, inventores de extravagancias, y toda clase de embaucadores, sin olvidar a los vividores profesionales. Todo esto sin contar con los procuradores, solicitadores y los omnipresentes alguaciles, corchetes y escribanos, siempre listos para aprovechar el caos, como quien pesca en río revuelto. En esta ciudad, las apariencias engañan y nada es lo que parece. Si no actúa con cautela, corre el riesgo de perder tanto su honra como sus bienes, y no sería raro que acabe en la horca o remando en las galeras del Rey.

Muchos también acudían atraídos por la variada oferta de ocio y entretenimiento que ofrecía la capital. Un ambiente dinámico y acogedor impregnaba la ciudad, algo que más tarde resumiría Pedro Calderón de la Barca con una frase que encierra el espíritu abierto y plural de aquel Madrid:

*Es Madrid patria de todos,  
pues en su mundo pequeño  
son hijos de igual cariño  
naturales y extranjero.*

## LA CASA DE AUSTRIA

La dinastía de los Habsburgo, conocida en España como la Casa de Austria, accedió al trono español gracias a una alianza matrimonial clave: la unión de Juana I de Castilla, apodada "la Loca" e hija de los Reyes Católicos, con Felipe de Habsburgo, conocido como "el Hermoso", hijo del emperador Maximiliano I del Sacro Imperio Romano Germánico. De este matrimonio nació Carlos, quien en 1516 fue proclamado rey de España bajo el nombre de Carlos I. Años más tarde, heredó también el título imperial de su abuelo y pasó a ser conocido como Carlos V del Sacro Imperio, gobernando así un vasto imperio donde, como se decía en la época, "*Nunca se ponía el sol*".



*Entrevista de Luis XIV de Francia y de Felipe IV de España en la Isla de los Faisanes 1659. Jacques Laumosnier. ) Dominio Público*

## Austrias Mayores

Carlos I de España, también conocido como Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico, representa la fusión de dos poderosas casas dinásticas: los Trastámara y los Habsburgo. Hijo de Juana de Castilla y de Felipe de Habsburgo, nieto por tanto de los Reyes Católicos y del emperador Maximiliano I, Carlos heredó un vastísimo conjunto de territorios que se extendía por Europa y América. Su reinado fue el intento más ambicioso de cohesionar un imperio multinacional, enfrentándose a enormes desafíos derivados de la diversidad lingüística, cultural y religiosa de sus dominios.

Carlos reunió en su persona los reinos de Castilla y Aragón, con sus respectivos territorios en América, el norte de África e Italia; las posesiones borgoñonas, como Flandes, los Países Bajos, Luxemburgo y el Franco Condado; además de los territorios hereditarios de los Habsburgo en Austria. Esta concentración de poder le permitió aspirar al trono imperial, que efectivamente obtuvo, convirtiéndose en emperador del Sacro Imperio.

El emperador abrazó una ideología de inspiración universalista, en la que el monarca debía ser el nexo de unión de un gran Imperio Cristiano. Sin embargo, esta visión entró en conflicto con el auge de los Estados-nación y con la Reforma protestante, que fragmentaba la unidad religiosa de Europa. Francia, por un lado, y numerosos príncipes alemanes de confesión protestante, por otro, se opusieron con firmeza a sus aspiraciones imperiales.

Carlos se rodeó inicialmente de asesores flamencos y recurrió a las Cortes castellanas para financiar su candidatura imperial, lo que provocó descontento. Su marcha a Alemania desencadenó la revuelta de las Comunidades de Castilla, liderada por sectores urbanos que reclamaban un rey residente y libre de influencias extranjeras. La nobleza se alineó con la Corona, y los comuneros, mal organizados, fueron derrotados en 1521. Sus principales líderes fueron ejecutados, lo que fortaleció el poder absoluto del monarca.

A su regreso a España en 1522, Carlos reorganizó su administración, integrando asesores españoles y reforzando su legitimidad al casarse con Isabel de Portugal. En el plano militar, logró una importante victoria sobre Francia en la batalla de Pavía, asegurando el control del Ducado de Milán. Sin embargo, su enfrentamiento con los reformistas alemanes llevó a nuevos conflictos, como la batalla de Mühlberg. La solución final llegó con la cesión de la corona imperial a

su hermano Fernando y la firma de la Paz de Augsburgo, que reconocía la libertad religiosa de los príncipes del Imperio.

En lo económico, el reinado de Carlos I se benefició del flujo de metales preciosos provenientes de América, del auge de la ganadería y del comercio. No obstante, el elevado coste de su política militar y diplomática obligó a la monarquía a endeudarse con banqueros extranjeros, sobre todo genoveses y alemanes.

A la muerte de Carlos, su hijo Felipe II heredó el trono y continuó con la política de defensa del catolicismo y la consolidación del poder de la Casa de Austria. En 1561, trasladó la capital a Madrid, estableciendo allí el centro de la administración imperial. Aunque se rodeó de consejeros españoles, utilizó los recursos castellanos como base principal para financiar los compromisos europeos de la monarquía.

Durante su reinado se fortaleció la maquinaria burocrática y aumentó la presión fiscal, lo que agravó los problemas financieros heredados. La represión interna fue dura, tanto contra herejes como contra focos de rebeldía, como ocurrió en Aragón, donde los disturbios condujeron a una reducción de fueros.

En el plano internacional, Felipe II venció a Francia en la batalla de San Quintín y encabezó la Liga Santa junto al Papa y Venecia, logrando una histórica victoria naval contra los turcos otomanos en la batalla de Lepanto.

Sin embargo, su reinado también se vio marcado por el largo y costoso conflicto con los Países Bajos, originado por el crecimiento del calvinismo y un fuerte sentimiento nacionalista. A pesar de algunos logros militares, la falta de fondos derivó en motines entre las tropas, y el conflicto se alargó durante décadas. Felipe acabó reconociendo la autonomía de las provincias católicas del sur, mientras el norte, calvinista y rebelde, se consolidó como independiente, hecho que no fue oficialmente aceptado por España hasta la Paz de Westfalia en 1648.

Otro frente importante fue Inglaterra, con quien las relaciones se deterioraron especialmente bajo el reinado de Isabel I. Esta apoyó activamente la rebelión flamenca y autorizó los ataques de corsarios contra barcos españoles. Tras la ejecución de María Estuardo, Felipe lanzó la Armada Invencible, que fracasó en su intento de invadir Inglaterra. No obstante, logró la anexión de Portugal en 1580, unificando la península bajo una misma corona durante más de medio siglo.

## Austrias Menores

El siglo XVII fue una época marcada por una profunda crisis que afectó a toda Europa, manifestándose en los planos político, económico e ideológico, con la Guerra de los Treinta Años como telón de fondo. En España, este contexto general de inestabilidad se tradujo en un declive comercial, una notable crisis agrícola, y la disminución del flujo de metales preciosos provenientes de América, factores todos ellos agravados por los elevados gastos militares y una gestión económica ineficaz.

Durante el reinado de Felipe III, la monarquía entró en una fase de decadencia visible. Influida por su valido, el duque de Lerma, el rey trasladó la Corte a Valladolid, lo que marcó el inicio de un período de corrupción, clientelismo y despilfarro institucional. En el ámbito internacional, su política se orientó hacia la paz: se firmaron tratados con Inglaterra y Francia, y se acordó la Tregua de los Doce Años con los Países Bajos. No obstante, la expulsión de los moriscos en 1609, si bien fue presentada como un triunfo religioso y político, supuso un duro golpe para la economía rural, especialmente en las regiones del Levante.

Con Felipe IV, conocido como el Rey Planeta, la situación se agravó aún más. Aunque su valido, el Conde-Duque de Olivares, intentó proyectar una imagen de vigor político y esplendor cultural, la realidad fue un proceso continuo de deterioro. España se implicó de lleno en la Guerra de los Treinta Años para sostener los intereses dinásticos de la Casa de Austria, lo que agotó los ya mermados recursos del Estado. La firma de la Paz de Westfalia en 1648 confirmó la independencia de las Provincias Unidas (Holanda) y puso fin al dominio hegemónico español en Europa.

En el interior del reino, las reformas centralizadoras y la presión fiscal impulsadas por Olivares desencadenaron importantes revueltas. En Cataluña, el malestar popular derivó en el conflicto conocido como la Guerra de los Segadores, mientras que en Portugal, las tensiones culminaron con la restauración de la independencia en 1640, apoyada por Francia e Inglaterra.

A la muerte de Felipe IV, su hijo, Carlos II, subió al trono en un contexto de crisis profunda. Marcado física y mentalmente por los efectos de la endogamia dinástica, su reinado estuvo plagado de inestabilidad política y debilidad institucional. Su incapacidad para engendrar herederos provocó una pugna internacional que culminó en la Guerra de Sucesión Española, al morir sin descendencia en 1700.

A pesar de esta época de declive, el Siglo de Oro español brilló en el plano cultural y artístico. La literatura picaresca, con obras como *El Lazarillo de Tormes* y

Guzmán de Alfarache, retrató con crudeza y humor la marginalidad y la hipocresía social. Miguel de Cervantes supo reflejar la complejidad de su tiempo en Don Quijote de la Mancha y en sus Novelas ejemplares, combinando crítica social con profundidad filosófica.

Durante el Barroco, se impuso una visión pesimista de la existencia, influida por la crisis del momento. Escritores como Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián ofrecieron retratos agudos, irónicos y desengañados de la realidad. En el teatro, el genio creativo se expresó con fuerza en figuras como Lope de Vega, Tirso de Molina y Pedro Calderón de la Barca, cuyas obras captaron la tensión entre honor, fe y poder.

En el ámbito de las artes plásticas, el tenebrismo y la obsesión por la fugacidad de la vida caracterizaron la pintura barroca. El máximo exponente de esta corriente en España fue Diego Velázquez, cuya obra no solo refleja la grandeza de la monarquía, sino también su decadencia. Con una maestría inigualable, supo retratar tanto la corte como los márgenes de la sociedad, haciendo de su arte un testimonio visual del ocaso de un imperio.

## **Endogamia en Los Austrias**

Desde los tiempos de Maximiliano I, la Casa de Habsburgo adoptó una política matrimonial basada en la estrategia, más que en el afecto. Estas alianzas con otras casas reales europeas les permitieron expandir su influencia y reforzar su poder sin necesidad de guerras. Sin embargo, esta táctica, eficaz en términos políticos, tuvo consecuencias graves a nivel genético. La costumbre de contraer matrimonio entre miembros cercanos de la familia generó problemas de salud acumulativos en sus descendientes, afectando tanto el plano físico como el mental.

Aunque las uniones entre parientes eran comunes en muchas monarquías europeas, la endogamia practicada por la rama española de los Austrias fue especialmente pronunciada. Entre los seis reyes de esta dinastía, desde Felipe I hasta Carlos II, se registraron once matrimonios, de los cuales siete (un 63,6%) fueron celebrados entre personas con grados de parentesco cercanos, como primos segundos o más próximos.

Algunos de los casos más extremos de consanguinidad incluyen el matrimonio entre Felipe II y Ana de Austria, su sobrina, así como el de Felipe IV con Mariana de Austria, también su sobrina. También se dieron uniones entre primos hermanos, como la de Carlos I con Isabel de Portugal, y Felipe II con María

Manuela de Portugal. Estas decisiones no solo buscaban mantener la "pureza dinástica", sino también asegurar territorios y herencias dentro de la misma familia, evitando disputas externas.



*El banquete de los Monarcas, Alonso Sánchez Coello 1579 Museo Nacional Varsovia. )Dominio Público*

Con el paso de las generaciones, el nivel de consanguinidad en el linaje Habsburgo se volvió alarmante, algo claramente visible en su árbol genealógico, donde muchas ramas se cruzan una y otra vez. Esta práctica, mantenida durante siglos, alcanzó su punto crítico con Carlos II, el último Austria español, cuya salud física y mental estuvo gravemente afectada. Su complicada genética fue uno de los factores que contribuyó a la decadencia final de la dinastía y a la crisis sucesoria que estallaría tras su muerte sin herederos en 1700.

- Felipe I: coeficiente de consanguinidad del 2,5%
- Carlos I: coeficiente de consanguinidad del 3,7%
- Felipe II: coeficiente de consanguinidad del 12,3%
- Felipe III: coeficiente de consanguinidad del 21,8%
- Felipe IV: coeficiente de consanguinidad del 11,5%
- Carlos II: coeficiente de consanguinidad del 25,4%

La elevada consanguinidad que caracterizó a la Casa de los Austrias españoles tuvo profundas repercusiones en la salud de sus descendientes. Las consecuencias genéticas de esta práctica se tradujeron en una amplia variedad

de afecciones físicas y mentales, como el raquitismo, esterilidad, problemas renales, malformaciones esqueléticas y trastornos psiquiátricos que incluían depresión, paranoia, esquizofrenia y episodios de psicosis. Algunos miembros de la familia real presentaban además rasgos faciales muy marcados, como el conocido prognatismo mandibular, una característica especialmente visible en figuras como Felipe IV y Carlos II, y que se ha convertido en uno de los signos más emblemáticos del deterioro genético de la dinastía.

Este patrón de endogamia prolongada no solo deterioró la salud de los monarcas, sino que también tuvo un impacto devastador en la supervivencia infantil. De los cuarenta hijos nacidos de reyes de la Casa de Austria, dieciséis fallecieron antes de alcanzar los diez años, lo que supone una tasa de mortalidad del 40%, sensiblemente superior a la de la población general de la época. Esta altísima mortalidad alimentó la creencia popular de que los infantes reales estaban malditos o víctimas de algún hechizo, una idea que se refleja en el uso frecuente de amuletos y objetos de protección en los retratos de la familia real.

Un ejemplo revelador de esta mentalidad puede apreciarse en el retrato de la infanta Ana Mauricia de Austria, pintado en 1602 por Juan Pantoja de la Cruz. En esta obra, la niña aparece ataviada con numerosos objetos cargados de simbolismo. Su vestimenta combina elementos de profunda religiosidad con artefactos vinculados a la superstición y a creencias mágicas de la época. Entre los objetos que la acompañan se encuentra una rama de coral que sostiene en la mano derecha, símbolo tradicional de protección frente a los maleficios. Sobre su pecho, una reliquia de santos y un gran crucifijo evocan la defensa espiritual divina.

Alrededor de su cintura cuelga una colección de talismanes y amuletos: una piedra de malaquita, a la que se atribuían propiedades para inducir el sueño y alejar los espíritus malignos; una higa de azabache, amuleto clásico contra el mal de ojo; una avellana perfumada o pomander, que se usaba como protección contra enfermedades; una bolsa con hierbas aromáticas, con fines medicinales; una pequeña campana, cuyo sonido se creía eficaz para ahuyentar presencias negativas; y un diente de jabalí, considerado portador de buena fortuna y protector de la dentición.



A pesar de la presencia de estos objetos de carácter mágico-religioso, no debe pensarse que la corte de los Austrias vivía sumida completamente en la superstición. Estas prácticas, más que signo de ignorancia, reflejan la compleja intersección entre la ciencia, la medicina empírica y las creencias populares que caracterizó al pensamiento de la época.

***Retrato de Ana Mauricia de Austria - Juan Pantoja de la Cruz 1602) Dominio Público***

Los hijos de los monarcas de la Casa de Austria contaron, sin duda, con la atención médica más avanzada que podía ofrecer su tiempo. La corte real disponía de un equipo de especialistas que, dentro de los conocimientos de la época, se encargaban de velar por la salud de la familia real. Uno de los médicos más destacados de este círculo fue Luis Mercado, facultativo vallisoletano que ejerció como médico principal de la corte al final del reinado de Felipe II y durante buena parte del de Felipe III. Luis Mercado no solo fue un médico de renombre en su época, sino también un pionero en la observación de las enfermedades hereditarias. En 1605, publicó un tratado titulado *De Morbis Hereditariis*, una obra que hoy es considerada como uno de los primeros textos vinculados a lo que más tarde se conocería como genética médica. En sus páginas, Mercado ya señalaba la posibilidad de que ciertos padecimientos observados en los miembros de la familia real estuvieran relacionados con la consanguinidad matrimonial, una práctica habitual en las dinastías europeas, y especialmente marcada en los Austrias españoles.

## ISABEL DE VALOIS Y LA LLEGADA DEL RENACIMIENTO A MADRID

Se dice que Felipe II, conocido por su carácter reservado y austero, solo fue visto llorar en una ocasión a lo largo de su vida. Ese momento tuvo lugar el 3 de octubre de 1568, fecha en la que falleció su tercera esposa, Isabel de Valois, considerada por muchos como el gran amor de su vida. Aunque no existen pruebas documentales concluyentes que confirmen este episodio, varias fuentes históricas coinciden en relatarlo, dando credibilidad a la escena y reforzando la idea de que la pérdida de Isabel afectó profundamente al monarca.



*Retrato Isabel de Valois - Alonso Sánchez Coello 1560 Museo del Louvre. Dominio Público*

Como era habitual en los matrimonios reales de la época, la unión entre Felipe e Isabel obedecía a fines diplomáticos. Fue uno de los acuerdos sellados en el Tratado de Cateau-Cambresis, firmado en 1559 para poner fin a décadas de conflicto entre España y Francia. Aunque inicialmente la princesa francesa iba a casarse con Carlos, príncipe de Asturias, su frágil estado de salud, unido a la reciente viudez del monarca, hicieron que fuera el propio Felipe II quien se desposara con la segunda hija de Enrique II de Francia y Catalina de Médicis.

Isabel de Valois nació el 13 de abril de 1545 en Fontainebleau. Tenía tan solo trece años cuando, el 22 de junio de 1559, se celebraron sus esponsales en la catedral de Notre Dame. Como era costumbre, la ceremonia fue por poderes: el Duque de Alba actuó en nombre del rey. Las celebraciones se vieron trágicamente empañadas por un accidente: el rey Enrique II resultó mortalmente herido durante un torneo, al recibir una lanza en el ojo. Ni la intervención del célebre médico Andrea Vesalio, enviado por Felipe, logró salvarlo. Murió tras

diez días de agonía, lo que obligó a Isabel a retrasar su viaje para asistir a los funerales y a la proclamación de su hermano, Francisco II, como nuevo rey de Francia.

Finalmente, en enero de 1560, la joven reina cruzó los Pirineos. El 31 de enero, en una ceremonia solemne celebrada en Guadalajara, se ratificó el matrimonio en presencia de ambos. Isabel, aún adolescente, conquistó pronto a la nobleza española con su encanto natural y refinamiento francés. No era considerada una gran belleza, pero sí poseía un porte distinguido: alta, de tez clara, ojos y cabellos oscuros, y rasgos elegantes heredados de sus padres.

Felipe II, entonces en la cúspide de su madurez, había vivido una existencia marcada por el deber y la pérdida. Sus anteriores matrimonios no le habían ofrecido estabilidad emocional: el primero, con María Manuela de Portugal, terminó con la muerte de ella poco después del parto; el segundo, con María Tudor, fue una unión política sin conexión personal. Frente a ese pasado, la vitalidad y frescura de Isabel de Valois supusieron para él una revelación.

Las cartas de Isabel a su madre revelan un afecto sincero por su esposo, y todo apunta a que ese cariño fue correspondido. Cuando contrajo viruela poco después de su llegada a Toledo, Felipe permaneció a su lado, sin temor al contagio, demostrando la profundidad de su vínculo. Sin embargo, el ambiente sombrío del Alcázar toledano y la falta de jardines —tan diferentes a los paisajes verdes que Isabel conocía en Francia— agravaron su melancolía.

## **Traslado de la Corte a Madrid**

Consciente del desánimo de su esposa, Felipe II buscó un lugar más acogedor. Rechazó otras residencias de la Corona por su carácter militar y su ausencia de vegetación, y dirigió su atención a Madrid, donde comenzó a adquirir terrenos alrededor del Alcázar. Su objetivo era dotarlo de jardines similares a los que tanto añoraba Isabel. Así, el 8 de mayo de 1561, firmó en Toledo una cédula real que oficializaba el traslado de la Corte a Madrid, un hecho que marcaría para siempre la historia de la capital.

*“Concejo, justicia, regidores, caballeros escuderos, oficiales y hombres buenos de la Villa de Madrid. Habiendo determinado de ir con nuestra Corte a esa villa, hemos mandado a Luis Venegas de Figueroa, nuestro marichal de logis, y a don Juan Portocarrero, aposentador mayor de la reina. Que vayan a hacer en ella el aposento de nuestra casa y corte...”*

Tres días más tarde, el escrito firmado por Felipe II llegó finalmente a Madrid. Sin embargo, transcurrieron aún varios meses antes de que se completara el traslado de todos los objetos personales y bienes de la familia real al Alcázar.

La llegada de Isabel no solo cambió el corazón del rey, sino también la fisonomía y el alma de la corte. Con ella llegó una brisa renacentista, artística y refinada. Promovió a músicos, poetas y artistas, se convirtió en mecenas de las artes, y marcó tendencia en la moda, fusionando la sobriedad española con la elegancia francesa. Su afición por el vestuario fue tan notable que, entre 1562 y 1565, acumuló una deuda de cerca de 180.000 ducados solo en ropa, aunque luego recuperaba parte de ese gasto vendiendo vestidos usados a otras damas de la corte.

**Isabel de Valois, Alonso Sánchez Coello  
1560. Kunsthistorisches Museum.  
Dominio Público**



Isabel también innovó en la equitación femenina, promoviendo la silla de montar con corneta fija, que permitía a las damas participar en las cacerías reales con mayor seguridad. A su alrededor se formó un círculo vibrante de figuras destacadas: Felipe II, don Juan de Austria, la princesa Juana, el príncipe Carlos, Alejandro Farnesio, y la princesa de Éboli, entre otros, compartían con ella bailes, paseos, teatro y música. En sus estancias privadas, Isabel se refugiaba en el arte. Tocaba el órgano, la cítara, el clavicordio y dos arpas, y pasaba horas componiendo. Además, recibía clases de Sofonisba Anguissola, una de las grandes pintoras del Renacimiento.

Sin embargo, en el entorno del palacio no todo eran celebraciones. Una preocupación constante se mantenía en el aire: la ausencia de descendencia. La consumación del matrimonio entre Felipe II e Isabel de Valois se había pospuesto hasta que ella alcanzó la edad adecuada. En un principio, la cuestión sucesoria no era urgente, ya que el príncipe Carlos, hijo del primer matrimonio del rey, era el heredero. No obstante, las frágiles condiciones físicas y psicológicas del joven despertaban inquietudes sobre su capacidad para gobernar.

El 5 de septiembre de 1564, tras la comida, Isabel comenzó a experimentar escalofríos y una fiebre elevada, síntomas que se atribuyeron inicialmente a su embarazo. Lejos de mejorar, su estado se agravó, acompañado de sangrados nasales persistentes que desconcertaron a los médicos. Los tratamientos médicos habituales, basados en sangrías reiteradas, no hicieron más que debilitarla aún más, provocando finalmente el aborto del hijo que esperaba.

La pérdida de sangre fue tan grave que Isabel cayó en una somnolencia profunda. El 21 de agosto, cuando parecía que su recuperación era ya imposible, el doctor Vincent, con la ayuda de la condesa de Ureña, le administró un preparado a base de agárico diluido en aceite, servido en un pequeño recipiente de plata. Sorprendentemente, la mezcla surtió efecto y actuó como revulsivo.

Después de tres semanas de enfermedad, Isabel comenzó a mostrar señales de mejoría. Sobrevivió, aunque el proceso de recuperación fue lento y la dejó visiblemente debilitada. El impacto emocional del episodio fue tan fuerte que llegó a pensar que nunca podría dar un heredero al rey. No obstante, esa tristeza no duró mucho: hacia finales de ese mismo año, la corte celebró con entusiasmo la noticia de un nuevo embarazo.

El 12 de agosto de 1565, en el palacio de Valsaín, nació la primera hija del matrimonio real, a quien se le dio el nombre de Isabel Clara Eugenia. Dos años después, el 10 de octubre de 1567, llegó al mundo su segunda hija, Catalina Micaela. La llegada de ambas niñas llenó de alegría el ambiente de la corte y trajo consuelo a sus padres tras momentos difíciles. No obstante, la ausencia de un heredero masculino seguía generando inquietud, ya que se consideraba esencial para asegurar la continuidad de la dinastía y la estabilidad del trono.

*Las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela Sánchez Coello, Alonso. Museo del Prado. Dominio Público.*



Para esa época, el príncipe de Asturias ya presentaba señales evidentes de desequilibrio mental. Su frágil estado de salud se deterioró aún más en 1562, cuando sufrió

una aparatosa caída por las escaleras de su residencia en Alcalá de Henares. A partir de entonces, su conducta comenzó a ser cada vez más errática, marcada por arranques de ira, episodios de paranoia y una persistente sensación de persecución. En medio de esa inestabilidad, Isabel de Valois parecía ser la única capaz de calmarlo, logrando aliviar sus temores y aportar algo de tranquilidad.

La cercanía entre la reina y su hijastro dio lugar a rumores infundados sobre un posible vínculo sentimental entre ambos. Aunque sin fundamento real, estas suposiciones fueron recogidas con el tiempo por la leyenda negra y se plasmaron más adelante en obras literarias y musicales, como el drama *Don Carlos* de Friedrich Schiller, escrito en 1787, y la ópera del mismo nombre compuesta por Giuseppe Verdi en 1867. Sin embargo, no existe prueba alguna que respalde esas insinuaciones. Cuando Felipe II tomó la decisión de encerrar a su hijo en enero de 1568, no fue por celos ni por sospechas, sino porque su comportamiento se había vuelto completamente insostenible. El encierro, lejos de mejorar su estado, lo agravó, y el 28 de julio de ese mismo año, don Carlos falleció.

Aquel trágico desenlace fue solo el inicio de una desgracia aún mayor. Poco después, la aparente calma de la corte se quebró. Isabel de Valois, nuevamente embarazada, comenzó a presentar síntomas preocupantes que los médicos no supieron interpretar con claridad. Al no reconocer que estaba encinta, le administraron tratamientos inadecuados que resultaron perjudiciales.

El 3 de octubre de 1568, en el Palacio Real de Aranjuez, la reina murió a los veintitrés años a causa de una grave infección renal asociada al embarazo, conocida como pielonefritis gravídica, que la medicina de la época no supo diagnosticar ni tratar. Dio a luz a una niña que falleció poco antes que ella. Sabiendo que su final se acercaba, Isabel redactó su testamento, en el que solicitaba ser enterrada con el hábito franciscano en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, fundado por su cuñada Juana de Austria. Se despidió de sus seres queridos y del rey, a quien pidió mantener la paz con Francia y le expresó su pesar por no haberle dado un hijo varón. Poco después, se sumió en un sueño del que no volvió a despertar.

Felipe II no se separó de su lado durante sus últimas horas. La noticia de su muerte conmovió profundamente tanto a la corte como al pueblo. El día del funeral, Madrid se tiñó de luto: las calles se llenaron de silencio, rostros afligidos y muestras sinceras de dolor. El rey, destrozado por la pérdida, se retiró al Monasterio de los Jerónimos durante dos semanas, apartándose de cualquier asunto político. Más adelante, se refugió en El Escorial, donde mantuvo un riguroso luto durante todo un año.

El embajador francés Brantôme dejó constancia del pesar generalizado que provocó la muerte de la reina: "Nunca se había presenciado tal demostración de afecto. El ambiente se llenó de lamentos y expresiones de tristeza, pues todos la querían con verdadera devoción, más allá del respeto protocolario".

## LA ARQUITECTURA DE LOS AUSTRIAS

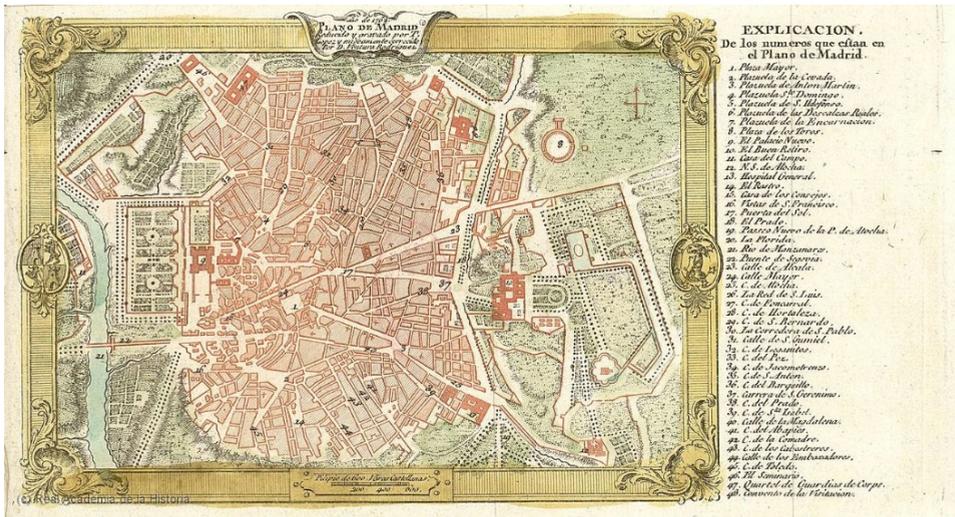
El Madrid de los Austrias designa la zona de la capital que alcanzó una especial relevancia durante los casi doscientos años de presencia de la dinastía de los Habsburgo en España, desde la proclamación de Felipe el Hermoso como rey consorte de Juana I en 1506 hasta la muerte sin descendencia de Carlos II en 1700. A lo largo de este tiempo, la ciudad se transformó notablemente gracias a la instalación permanente de la corte, lo que impulsó la creación de importantes obras urbanas y consolidó varios espacios emblemáticos en el corazón histórico de Madrid.

Este núcleo urbano incluía enclaves tan representativos como la Plaza Mayor, la Plaza de Oriente y la Plaza de la Villa, auténticos centros de la vida administrativa y cortesana. Aunque el Madrid del siglo XVI y XVII llegaba hasta la Plaza de Santa Bárbara al norte y el Paseo del Prado al este, estas áreas periféricas no alcanzaron su pleno desarrollo hasta épocas posteriores.

En cuanto a sus límites físicos, el Madrid de los Austrias se hallaba, en su mayoría, dentro del perímetro marcado por la Cerca de Felipe IV, una muralla levantada entre 1621 y 1625 con ladrillo y argamasa, que medía unos trece kilómetros. Esta construcción cumplía varias funciones: regulaba el ingreso de mercancías sujetas a impuestos, controlaba los movimientos de la población y permitía aislar la ciudad en situaciones sanitarias críticas.

La muralla contaba con cinco accesos principales: las puertas de Segovia, Toledo, Atocha, Bilbao (también llamada de los Pozos de Nieve) y Alcalá. Además, existían catorce portillos secundarios, como los de la Vega, las Vistillas o Gilimón, de menor relevancia que las puertas principales, pero útiles para el tránsito cotidiano.

El funcionamiento de estas puertas estaba sujeto a un horario riguroso: se abrían con la salida del sol y se cerraban a las diez de la noche en invierno y a las once en verano. En circunstancias excepcionales, y con una justificación válida, se permitía el acceso fuera del horario habitual mediante la autorización de un retén, garantizando así el control del movimiento hacia y desde la ciudad.



**Plano de 1762. La cerca de época de Felipe IV no había sido traspasada. Dominio Público**

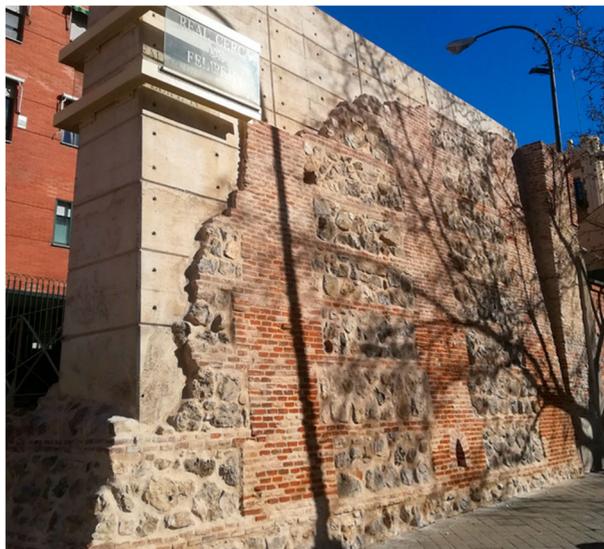
La muralla conocida como la Cerca de Felipe IV no solo marcaba el límite físico de la Villa de Madrid, sino que también impedía legalmente que se construyeran viviendas o se establecieran nuevos asentamientos fuera de sus fronteras. Esta medida favoreció un desarrollo urbano intensivo dentro del recinto amurallado, dando lugar a una ciudad con alta densidad poblacional. Uno de los resultados más característicos de esta concentración fueron las corralas, edificaciones de varios niveles con patios centrales compartidos por múltiples familias, que se convirtieron en una imagen habitual del Madrid del Siglo de Oro.

La zona que actualmente se conoce como Madrid de los Austrias carece de una delimitación oficial, aunque suele identificarse con una parte reducida del casco antiguo de la ciudad, abarcando sectores de los barrios de Sol y Palacio, dentro del distrito Centro. Este sector conserva numerosos ejemplos de arquitectura construida durante los siglos XVI y XVII, en pleno auge del reinado de los Habsburgo, aunque también integra construcciones que pertenecen a épocas anteriores o posteriores.

Entre los edificios más representativos de este periodo figuran algunos que no suelen formar parte de los circuitos turísticos tradicionales. Tal es el caso del Salón de Reinos y el Casón del Buen Retiro, que originalmente eran dependencias del Palacio del Buen Retiro. Este complejo palaciego, junto con sus extensos

jardines, fue uno de los centros neurálgicos de la vida cortesana madrileña durante la dinastía de los Austrias.

*Se pueden observar vestigios de la Cerca de Felipe IV en el número 91 de la Ronda de Segovia.*



Más allá del ámbito turístico conocido como el Madrid de los Austrias, existen otras zonas con un importante valor histórico vinculadas al periodo de los Habsburgo. Un ejemplo destacado es el barrio de las Letras, cuyo eje principal es la calle de las Huertas. Esta zona fue el epicentro intelectual y literario durante el Siglo de Oro, y en ella vivieron y se relacionaron figuras clave de la literatura española como Lope de Vega, Cervantes y Quevedo, quienes compartieron el ambiente creativo y bohemio de este enclave madrileño.

Otros lugares significativos de esta época, aunque no incluidos habitualmente dentro del circuito de los Austrias, son la Torre de la Parada, situada en el Monte del Pardo, y la Casa de Campo. Esta última fue concebida por Felipe II como un espacio de recreo y caza para la monarquía, desempeñando un papel relevante en la vida cortesana.

A comienzos del siglo XVI, Madrid era aún una villa de tamaño medio dentro del contexto castellano, pero gozaba de una posición destacada a nivel político y social. Su población se estimaba entre 10.000 y 20.000 habitantes, y ya contaba con representación en las Cortes del Reino, lo que reflejaba su peso dentro del entramado de ciudades castellanas.

Entre los símbolos de aquel periodo se encuentra el Monasterio de San Jerónimo el Real, cuya estructura forma parte actualmente del complejo del Museo del Prado. Este templo, además de ser utilizado en repetidas ocasiones como sede de las Cortes, mantuvo una estrecha relación con la monarquía desde la época de los Trastámara, favorecida por su cercanía a las zonas de caza reales. Asimismo,

San Jerónimo fue el lugar designado para la ceremonia de juramento de los herederos de la Corona como príncipes de Asturias, una tradición que perduró desde 1528, con Felipe II, hasta Isabel II en 1883.

Carlos I, primer rey de la Casa de Austria, mostró un notable interés por la ciudad, probablemente con la intención de convertirla en sede permanente de la Corte. Durante su mandato, promovió numerosas mejoras urbanísticas y arquitectónicas, entre las que destaca la transformación del castillo de El Pardo en palacio real en 1534, marcando el inicio de la evolución de Madrid hacia su futura capitalidad imperial.

También ordenó la renovación del Real Alcázar de Madrid, una fortaleza medieval que perduró hasta su destrucción por un incendio en 1734. Sobre sus restos se construyó el actual Palacio Real, que incorporó elementos originales y añadió nuevas estructuras, como el Patio y las Salas de la Reina, además de la Torre de Carlos I, concebida como homenaje al soberano.

Dentro de las reformas urbanas impulsadas por el emperador figura la sustitución de la antigua Puerta de Guadalaxara, entrada principal de la muralla medieval, por una nueva construcción con tres arcos, que buscaba dotar a la ciudad de una imagen más monumental y acorde con su creciente relevancia.



*Museo caños del peral, restos canalización arroyo del Arenal, antigua plazuela , Metro Opera, Madrid*

Finalmente, en 1541, Carlos I ordenó la ampliación de la Iglesia de San Ginés, ubicada en la calle del Arenal. Esta iglesia, ya entonces un punto de referencia espiritual en la villa, fue ampliada para dar respuesta al aumento de población y al número creciente de feligreses, reflejando así la transformación de Madrid en un núcleo central del reino.

Durante el siglo XVI, Madrid contaba con una fuente pública conocida como los Caños del Peral. Esta instalación, compuesta por siete surtidores, era un lugar habitual donde los vecinos recogían agua, lavaban la ropa y donde los aguadores llenaban sus cántaros para distribuir el líquido por la ciudad. Su importancia la convirtió en un punto de referencia dentro de la vida cotidiana madrileña.

En 1561, el rey Felipe II tomó una decisión trascendental: establecer de forma definitiva la Corte en Madrid. A raíz de ello, se inició un extenso proyecto de transformación urbana que redefiniría el aspecto y la estructura de la ciudad. Este plan contempló la apertura y nivelación de calles, la demolición de la antigua muralla medieval, la reforma de la plaza del Arrabal —más tarde convertida en la actual Plaza Mayor— y la construcción de edificios públicos esenciales, como hospitales, casas de caridad, orfanatos e iglesias.



*Escena de la vida cotidiana Cárcel de Corte Madrid S. XVII, Anónimo. Dominio Público*

El encargado de dirigir este ambicioso proceso fue el arquitecto Juan Bautista de Toledo. Entre las obras que llevó a cabo se encuentran la remodelación del Alcázar de Madrid, el Palacio de Aranjuez, la iglesia de San Jerónimo el Real, la Casa de Campo y la fachada del convento de las Descalzas Reales, esta última considerada una joya del patrimonio madrileño.

La ciudad comenzó a expandirse siguiendo las rutas que partían desde su núcleo. Las principales arterias conectaban la villa con otros destinos: la calle de Alcalá conducía hacia Alcalá de Henares, la carrera de San Jerónimo llegaba al monasterio del mismo nombre, y la calle de Atocha enlazaba con el santuario homónimo. Hacia el sur, el camino de Toledo y, hacia el norte, los caminos de Hortaleza y Fuencarral, guiaban la expansión urbana en esas direcciones.

Sin embargo, la llegada masiva de cortesanos desbordó la capacidad residencial prevista por el plan de Felipe II. Como respuesta, se implementó la Regalía de Aposento, una normativa que obligaba a los propietarios de viviendas con más de un piso a ceder una planta para alojar a miembros de la Corte. Esta obligación dio lugar a la aparición de las llamadas *casas a la malicia*, viviendas diseñadas estratégicamente para evitar cumplir con esa norma.

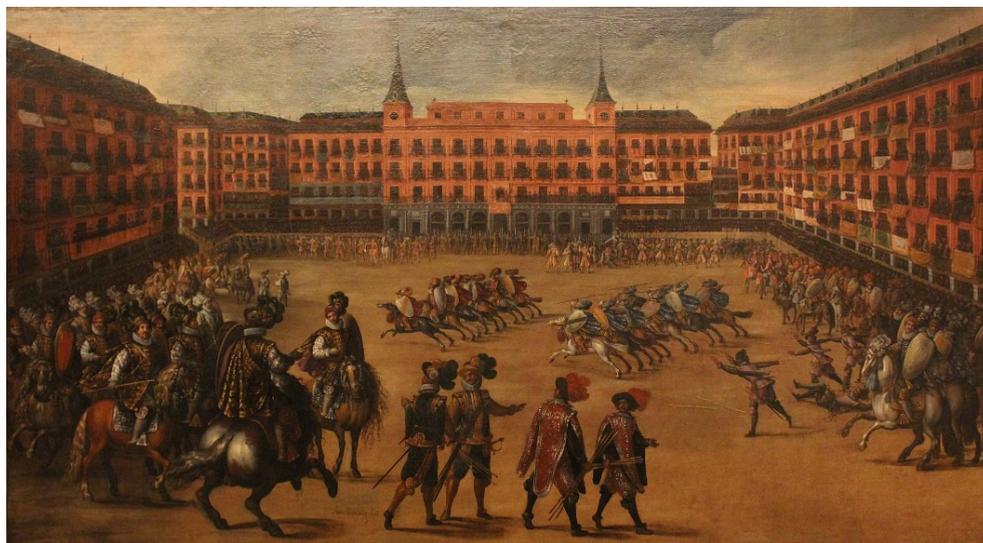
En 1590 se creó la Junta de Policía y Ornato, una institución conjunta entre la Corona y el Concejo, con el propósito de atender los desafíos del crecimiento urbano. Dirigida por el arquitecto Francisco de Mora, esta junta promovió importantes reformas como la fachada sur del Real Alcázar, la iglesia de San Bernabé en El Escorial y la capilla del convento de Nuestra Señora de Atocha, además de la restauración del convento de San Felipe el Real.

Durante este periodo también se desarrollaron infraestructuras clave para la ciudad. Se construyó el puente de Segovia, se trazó la calle Real Nueva (hoy calle de Segovia) y se dio forma definitiva a la Plaza Mayor. Aunque existían proyectos más ambiciosos, como una gran avenida monumental que conectara el camino de Segovia con el Alcázar, las limitaciones presupuestarias impidieron su realización. Aun así, entre 1582 y 1584 se completó el puente de Segovia, atribuido a Juan de Herrera.

Dentro del Real Alcázar, Juan Bautista de Toledo levantó la Torre Dorada y decoró diversas salas. También diseñó la Casa del Tesoro, las Caballerizas Reales y la Armería Real, todas ellas situadas en el entorno del palacio, fortaleciendo su carácter ceremonial y funcional.

El Monasterio de las Descalzas Reales, fundado en 1559 por Juana de Austria, hermana de Felipe II, se consolidó como un importante centro religioso. A su vez, surgieron espacios dedicados al teatro, como el Teatro del Príncipe, inaugurado en 1583 —posteriormente conocido como Teatro Español—, que se convirtió en un foco fundamental para el desarrollo del teatro del Siglo de Oro.

Otra construcción significativa fue la Casa de las Siete Chimeneas, levantada entre 1574 y 1577 en la actual plaza del Rey, inicialmente propiedad del secretario Pedro de Ledesma. Hoy alberga el Ministerio de Cultura.



*Fiesta en la Plaza Mayor, Juan de la Corte, 1630, Museo historia Madrid. Dominio Público*

La Plaza Mayor, diseñada por Juan de Herrera sobre la antigua plaza del Arrabal, se convirtió en el centro comercial y ceremonial de Madrid. Su trazado amplio, porticado, y su estilo sobrio reflejan la arquitectura herreriana, caracterizada por la geometría estricta, el escaso ornamento y el uso de volúmenes claros. Este estilo, impulsado durante el reinado de Felipe II, no solo definió el paisaje urbano peninsular, sino también el de las colonias.

El Monasterio de El Escorial es la máxima expresión del estilo herreriano. Concebido como un espacio multifuncional —monasterio, palacio, iglesia y panteón real—, fue construido en conmemoración de la victoria de San Quintín. Su planta en forma de parrilla recuerda el martirio de San Lorenzo, y el uso de chapiteles de pizarra en las torres, inspirados en la arquitectura flamenca, supuso una ruptura con la tradición hispánica anterior.

Durante este periodo, Madrid desarrolló un estilo arquitectónico propio que fusionaba el clasicismo heredado de Juan de Herrera con tendencias prebarrocas. Se utilizaron plantas rectangulares, alzados con varios pisos, órdenes arquitectónicos clásicos, portadas manieristas y cubiertas de pizarra, configurando la imagen urbana que aún caracteriza al centro histórico de la ciudad.

El impacto de Juan Gómez de Mora en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de Madrid durante el Siglo de Oro fue profundo y duradero. Su trabajo no solo definió el perfil visual de numerosos espacios de la ciudad, sino que también consolidó un estilo que sería representativo de la capital en los siglos posteriores.

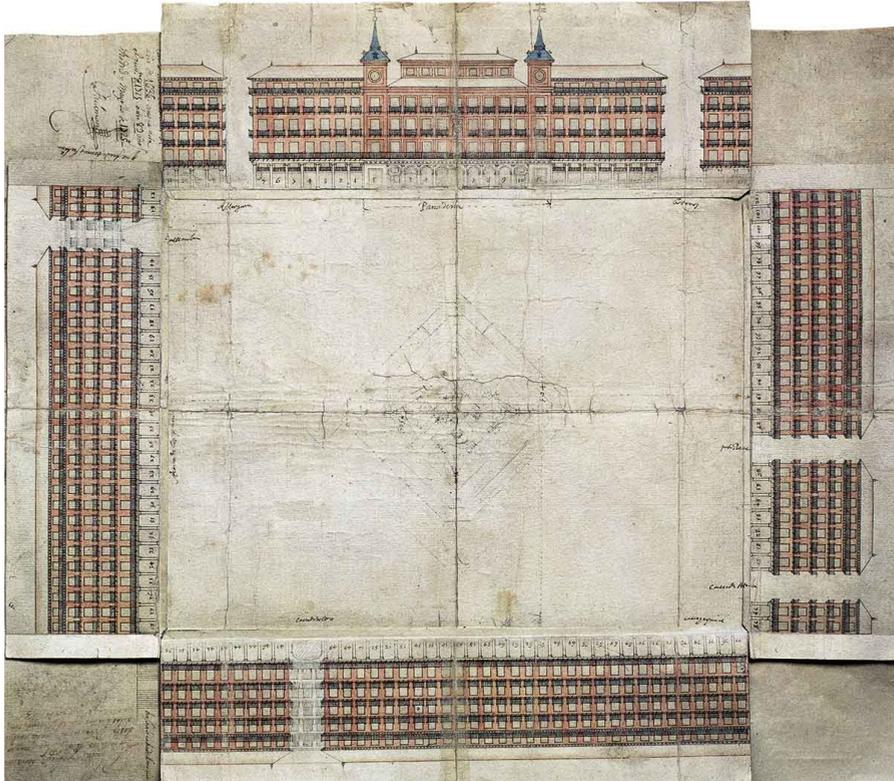


Uno de los elementos más reconocibles de su legado son las torres de base cuadrada rematadas con chapiteles agudos, una influencia directa del Monasterio de El Escorial, cuya estética monumental marcó a toda una generación de arquitectos. Asimismo, el uso del ladrillo expuesto combinado con granito —empleado principalmente en esquinas, portadas y balcones— se convirtió en una seña de identidad de la arquitectura madrileña de aquel periodo, aportando tanto solidez estructural como un carácter visual distintivo.

*Tejados y Chapiteles de Pizarra característicos del Barroco Madrileño*

## LA PLAZA MAYOR

La Plaza Mayor, situada en el corazón de Madrid, es el núcleo del antiguo Madrid de los Austrias y el punto de partida ideal para adentrarse en uno de los barrios más pintorescos de la ciudad.



***Plano original de la plaza mayor de Juan Gómez de Mora. Archivo Histórico de la villa, Madrid. Dominio Público***

La historia de la Plaza Mayor de Madrid se remonta a finales del siglo XV, cuando la Corte establecida por Felipe II decidió instalarse en la ciudad. En aquel entonces, el espacio que ocupaba la actual plaza correspondía a la antigua Plaza del Arrabal, un animado mercado que constituía uno de los principales centros de comercio de la villa.

Fue durante el reinado de Felipe III, en 1617, cuando se impulsó la transformación definitiva de este lugar en una plaza monumental. Para ello se

encargó el proyecto al arquitecto Juan Gómez de Mora, quien aportó una estructura arquitectónica uniforme que consolidó el aspecto actual del recinto. Su diseño, de inspiración barroca, se caracteriza por el uso del ladrillo rojo en las fachadas, el granito en basamentos y elementos estructurales, los balcones corridos y las cubiertas de pizarra, que dotan al conjunto de una estética sobria y elegante.

La Plaza Mayor fue inaugurada oficialmente el 15 de mayo de 1620 con motivo de los actos de beatificación de San Isidro, patrón de la ciudad. Desde entonces, ha sido escenario de una amplia variedad de eventos históricos. Bajo los Austrias, fue utilizada para ceremonias reales, entre ellas la proclamación de Felipe IV en 1621, así como para festejos públicos, representaciones teatrales, corridas de toros, carnavales e incluso ejecuciones públicas.

A lo largo del tiempo, este espacio ha conservado su papel como punto neurálgico de la vida social, política y cultural de Madrid, siendo uno de los símbolos más representativos del legado de los Austrias en la capital.



***Plaza Mayor Anónimo - Museo Historia de Madrid. Dominio Público***

Durante los siglos XVI y XVII, la Plaza Mayor de Madrid se consolidó como un escenario privilegiado para las celebraciones populares y eventos públicos de gran envergadura. Entre las actividades más destacadas se encontraban las romerías y los torneos, como el que se organizó en 1623 con motivo del